

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA:****EMPRESA PRODUCTORA DE HORMIGONES ECOHORMIGONES CIA. LTDA.**

En Ambato a los once días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las dieciocho horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la calle Segundo Granja y Av. Julio Jaramillo, se reúne la Junta Universal de socios de la Compañía ECOHORMIGONES CIA. LTDA., con la asistencia de: 1) Dilon German Moya Medina por sus propios y personales derechos propietario de ciento veinte y un mil doscientas cuarenta y dos participaciones: 2) Mario Eduardo Zamora Ocaña por sus propios y personales derechos, propietario de trecientos sesenta y tres mil setecientos veinte y tres participaciones. Las participaciones tienen el valor nominal de un dólar americano cada una, por consiguiente al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, el señor Mario Eduardo Zamora Ocaña amparado en lo que disponen los artículos 119 y 238 de la ley de compañías, propone que se constituyan en Junta Universal de Socios, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL ING. MARIO ZAMORA.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.
3. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.
4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL.

El señor presidente procede a constatar la existencia del quórum legal y declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, y se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL ING. MARIO ZAMORA. - Toma la palabra el Ing. Mario Zamora y da lectura el informe del período primero de enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil diecinueve, en donde se encuentran el detalle de las actividades. Manifiesta que este año ha sido muy rentable debido a las estrategias de venta y de manera especial a la calidad del Hormigón que ofrecemos, es por eso que se ve la necesidad de la adquisición de otros equipos como es el caso de la importación del Mixer que esta pronto a llegar. En cuanto a las obligaciones laborales con nuestro personal y con las obligaciones institucionales públicas y privadas nos encontramos al día.

Lo que pongo en consideración de la junta.

RESOLUCION. - La junta General Ordinaria resuelve por unanimidad aprobar el informe de gerencia y de todo lo actuado

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE REULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018

La Dra. Fanny Salinas Contadora General de la compañía, da lectura de los estados financieros que se anexan, Los mismos que se encuentran apegados a todo lo que exigen las leyes y reglamentos. Una vez conocido, revisado y teniendo en sus manos copias de los balances de situación financiera y de resultados, el Ing. Zamora pide que se aprueben los balances.

RESOLUCION: la junta General Ordinaria, resuelve por unanimidad aprobar los Estados de Situación Financiera y de Resultados.

3. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Toma la palabra el Sr. Presidente Dilon German Moya Medina y manifiesta que de la utilidad líquida se mantenga como utilidades no distribuidas para una resolución posterior. El Ing. Mario Zamora toma la palabra y dice estar de acuerdo con lo manifestado. Sometiendo a votación y sin más opiniones la junta general aprueba y resuelve:

RESOLUCION: la Junta General Ordinaria, resuelve por unanimidad aprobar esta resolución.

4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL.

Por secretaría se lee el acta, el Ing. Dilon Moya, mociona que se apruebe el acta sin modificaciones, moción que es respaldada.

RESOLUCION: La junta general Universal resuelve por unanimidad aprobar el Acta de la presente Junta.

El Sr. Presidente agradece la presencia y declara concluida la Junta general ordinaria, siendo las diecinueve horas.

Para constancia firman:



DILON GERMAN MOYA MEDINA  
PRESIDENTE  
SOCIO



MARIO EDUARDO ZAMORA OCAÑA  
SECRETARIO-GERENTE GENERAL  
SOCIO